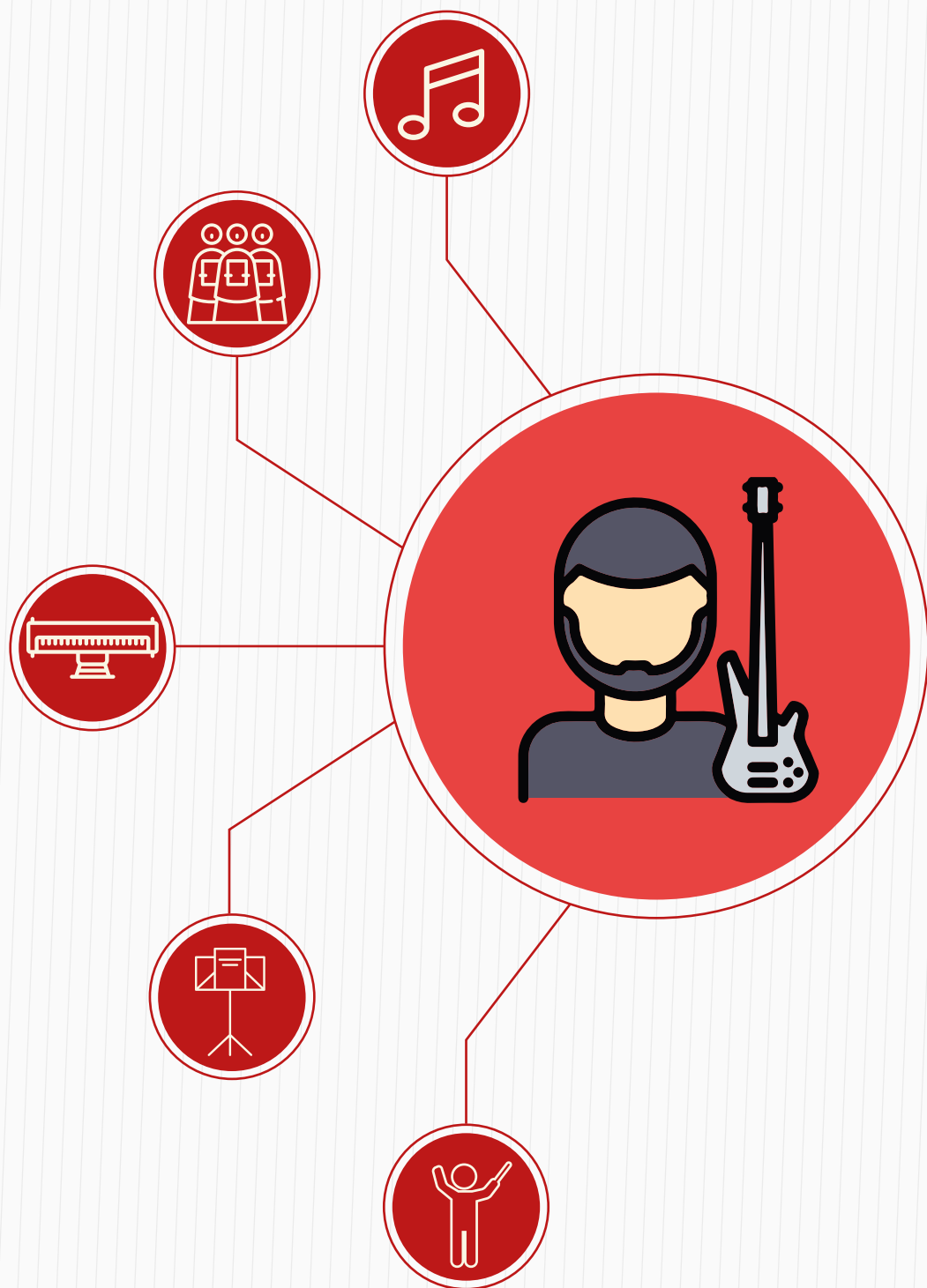


EDUCACIÓN, DIRECCIÓN E INTERPRETACIÓN MUSICAL



INSTITUTO DE ARTE

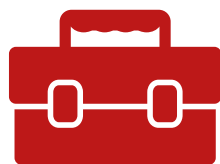


PERFIL DEL GRADUADO

El profesional de la carrera de Educación, Dirección e Interpretación Musical, genera una visión estratégica al desarrollo de los talentos artísticos musicales, con el fin de proyectar las más finas expresiones de la cultura contemporánea a la sociedad, así como un conjunto de estudios del alto nivel en el campo musical artístico - pedagógico y otras disciplinas relacionadas. En este proceso, vinculan actividades teóricas, prácticas y de investigación.

El egresado del Instituto de Arte de la USMP debe tener como logros profesionales:

- Hacer presentaciones en salas de conciertos, auditorios, teatros, iglesias, colegios, organismos públicos, etc.
- Participar en festivales, seminarios y/o concursos nacionales e internacionales.
- Investigar y hacer crítica en el campo de la música clásica y contemporánea, nacional e internacional, interpretativo o pedagógico musical.
- Educar a los niños, jóvenes y adultos en nivel básico, intermedio o avanzado dentro de la rama musical de su especialidad.



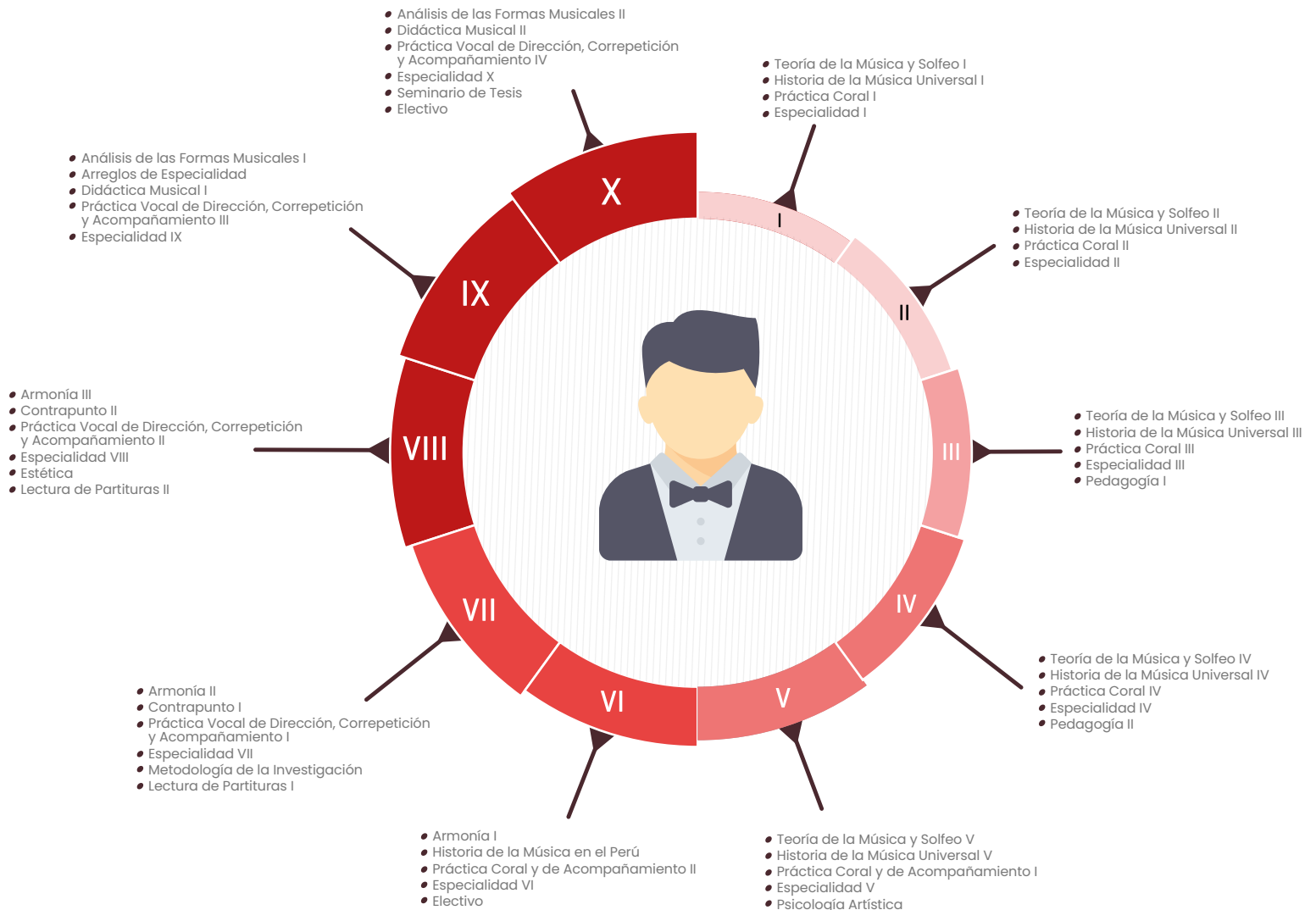
CAMPO LABORAL Y EMPLEABILIDAD DEL GRADUADO

- Presentaciones como solistas - intérpretes o como parte de las orquestas o ensambles en salas de concierto, auditorios y teatros, programas radiales y televisivos.
- Dirección de las agrupaciones musicales de distinto género: sinfónico - corales, de cámara, bandas, conjuntos instrumentales y vocales.
- Actividad docente especializada desde niveles de formación inicial hasta universitaria.
- Participación en festivales, seminarios y/o concursos nacionales e internacionales.
- Investigación y la crítica en el campo de la música clásica y contemporánea, nacional e internacional, interpretativo o pedagógico musical.



CURRÍCULO

“Cursos generales para todas las especialidades musicales”



Mención de: Bajo Eléctrico, Eufonio, Canto, Clarinete, Percusión, Trompeta, Trombón, Flauta, Piano, Violín, Saxofón, Guitarra Clásica y Guitarra Andina y Criolla.

- I Ciclo:** Taller de Orquesta I, Idioma Italiano I
- II Ciclo:** Taller de Orquesta II, Idioma Italiano II
- III Ciclo:** Taller de Orquesta III, Piano Complementario I
- IV Ciclo:** Taller de Orquesta IV, Piano Complementario II
- V Ciclo:** Taller de Orquesta V, Piano Complementario III
- VI Ciclo:** Taller de Orquesta VI, Piano Complementario IV
- VII Ciclo:** Taller de Orquesta VII
- VIII Ciclo:** Taller de Orquesta VIII
- IX Ciclo:** Taller de Orquesta IX
- X Ciclo:** Taller de Orquesta X

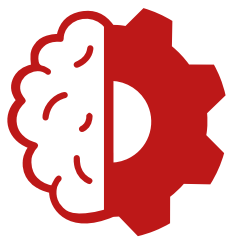
Mención de Composición Musical

- I Ciclo:** Taller de Orquesta I, Piano Complementario I
- II Ciclo:** Taller de Orquesta II, Piano Complementario II
- III Ciclo:** Taller de Orquesta III, Piano Complementario III
- IV Ciclo:** Taller de Orquesta IV, Piano Complementario IV
- V Ciclo:** Taller de Orquesta V, Idioma Italiano I
- VI Ciclo:** Taller de Orquesta VI, Idioma Italiano II
- VII Ciclo:** Taller de Orquesta VII
- VIII Ciclo:** Taller de Orquesta VIII
- IX Ciclo:** Taller de Orquesta IX
- X Ciclo:** Taller de Orquesta X

Mención de Dirección de Orquesta y Coro

- I Ciclo:** Taller de Ópera I, Piano Complementario I
- II Ciclo:** Taller de Ópera II, Piano Complementario II
- III Ciclo:** Taller de Ópera III, Piano Complementario III
- IV Ciclo:** Taller de Ópera IV, Piano Complementario IV
- V Ciclo:** Taller de Ópera V, Idioma Italiano I
- VI Ciclo:** Taller de Ópera VI, Idioma Italiano II
- VII Ciclo:** Taller de Ópera VII
- VIII Ciclo:** Taller de Ópera VIII
- IX Ciclo:** Taller de Ópera IX
- X Ciclo:** Taller de Ópera X

Electivos: Composición Básica, Instrumentación Básica, Técnica de Dirección



PROCESO DE ADMISIÓN

El Instituto de Arte de la Universidad de San Martín de Porres es el primer Centro de Enseñanza Profesional de Música en el Perú, que otorga los siguientes títulos profesionales de:

Licenciado en Educación, Dirección e Interpretación Musical en la Especialidad de:

- Bajo Eléctrico
- Canto
- Composición Musical
- Eufonio
- Saxofón
- Violín
- Percusión
- Trompeta
- Trombón
- Guitarra Andina y Criolla
- Guitarra Clásica
- Flauta
- Clarinete
- Piano
- Dirección de Orquesta y Coro

Los exámenes se realizan en los meses de febrero y julio.

Cada semestre académico consta de 5 cuotas de pago.

El examen consta de 2 partes: En la primera, el postulante presenta 2 piezas musicales de su elección. En la segunda, el postulante rinde un examen teórico y de solfeo.

PRIMERA PARTE (PRÁCTICO)

El postulante debe presentar dos piezas musicales de su elección, de la especialidad a la que desea postular, según el siguiente detalle:

Canto: El postulante deberá interpretar dos composiciones clásicas (o una moderna y una clásica), acompañado por su correpetidor en el piano o con el apoyo de una pista musical.

Composición musical: El postulante deberá ejecutar una composición e interpretarla con cualquier instrumento musical (de preferencia piano). La puede interpretar él mismo o con el apoyo de músicos intérpretes. El postulante deberá ejecutar una composición clásica e interpretarla en el piano.

Dirección de Orquesta y Coro: El postulante deberá interpretar una pieza musical cantando y acompañándose con el piano (de no ser posible puede ser acompañado por otro pianista correpetidor). El postulante deberá interpretar una pieza musical clásica tocando el piano.



Instrumentos: El postulante deberá presentar dos piezas musicales clásicas (o una moderna y una clásica), a su libre elección, e interpretarlas en el instrumento al que va a postular.

SEGUNDA PARTE (TEÓRICO)

El postulante debe comprender y diferenciar elementos básicos y relevantes de la formación musical. La misma se complementa en su totalidad con la intervención interpretativa de la especialidad.

Los puntos a considerar son los siguientes:

- Acordes mayores y menores
- Fundamentales 1ra y 2da inversión
- Triadas disminuidas y aumentadas
- Intervalos mayores y menores, segundas, terceras, sextas y séptimas
- Cuartas y quintas justas, aumentadas y disminuidas
- Canto escala DO mayor y DO menor, arriba y abajo

El postulante deberá solfear cantando distintas melodías que se les hará entrega el mismo día del examen (se enviará balotario a los inscritos).



INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS



Contamos con una sala de conciertos que es fundamental para la realización de exámenes y prácticas profesionales del alumno ante el público (presentaciones), salones para ensayos de la orquesta sinfónica, espacios donde el alumno puede guardar su instrumento musical sin ser necesario que lo tenga que llevar consigo todos los días, instrumentos musicales, tales como: pianos, marimbas, baterías, contrabajos, guitarras, etc.

Ambientes separados uno de otro con la finalidad de que las clases teóricas se desarrollen sin intervención del sonido de las clases instrumentales. Además, hay aulas individuales que pueden ser usadas por los alumnos para la ejecución de ensayos y prácticas.





USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Instituto
de Arte

Carrera Profesional de Educación, Dirección e Interpretación Musical

Jr. Badajoz N° 264 – San Luis
Whatsapp: +51 954 938 447
E-mail: instituto_arte@usmp.pe



/ Instituto de Arte – USMP



@institutodearte_usmp